



CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS

93/19274

ARCHIVO

Santiago, 20 Septiembre de 1993

Nº 237/93

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de La Moneda
PRESENTE

Excelentísimo Señor :

Reconocemos sin la menor duda que una de las prioridades de su Gobierno ha sido favorecer el desarrollo de la educación en todos los niveles y modalidades. Prueba de ello es que al momento de asumir el mando político de la Nación instruyó que una Comisión de Estudios de la Educación Superior elaborara una propuesta que, luego de ser conocida, analizada y discutida públicamente por la comunidad nacional, cristalizó en el Proyecto de Ley que modifica la Ley Nº 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza, remitido a la H. Cámara de Diputados con fecha 10 de septiembre de 1992.

Tal iniciativa legal consideraba -entre otros- aspectos significativos para el proceso de normalización que deben enfrentar las Universidades pertenecientes a este Consejo de Rectores. Sin embargo, no prosperó y se encuentra a la espera de una mejor disposición de los legisladores para su estudio y ulterior tramitación. No obstante ello, a instancias de este Consejo, el Ministerio de Educación Pública asumió el compromiso de tramitar un nuevo proyecto de ley que debería considerar materias tales como:

- la adecuación de un marco jurídico que haga posible introducir las modificaciones que parezcan necesarias, respecto de las universidades del Estado, en los estatutos actualmente vigentes que datan del gobierno militar, y
- el establecimiento de medidas que tiendan a flexibilizar la gestión universitaria permitiendo agilizar el proceso de toma de decisiones de las mismas.

Todo lo cual se ha dado en llamar el desglose del proyecto de Ley que modifica la actual Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).



**CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS**

No obstante las múltiples conversaciones y horas de trabajo compartidas por nuestros representantes jurídicos con los personeros responsables del Ministerio de Educación, a esta fecha, 15 de septiembre, y a más de un año de presentado el proyecto LOCE, nos encontramos en una suerte de impasse que, estamos ciertos, sólo Usted, Excelentísimo Señor, puede dirimir.

En efecto, la totalidad de los Rectores miembros de este Consejo, particularmente los Rectores de las universidades estatales, están convencidos de la necesidad de legislar en las materias antes señaladas y por lo mismo, manifiestan a S.E. su más honda preocupación por el retardo que se observa en la presentación de dicho proyecto de Ley.

Por todo lo anteriormente expuesto, este Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, se permite solicitar al Señor Presidente de la República su intervención en esta materia de suyo importante y urgente para asegurar un tratamiento mas equitativo de las universidades del Estado de Chile.

Reciba S.E. los saludos de nuestra mayor consideración,



JAIME LAVADOS MONTES
VICE PRESIDENTE CONSEJO DE RECTORES
RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE



CARLOS LORCA AUGER
SECRETARIO GENERAL

c.c.: Señor Ministro de Educación

CLA/mbh

Codigo RPC

Panel de Actualización
Correspondencia

Fecha 21-SEP-1993

Nip 93/19274 - Hora 11:34 Tipodoc CAR Caracter

Nundoc 237/93 Fechadoc 20-SEP-93 Destinatario PAA

Firma Jaime Lavados Montes

Institución Consejo Rectores Universidades de Chile
Casilla 14798

Ciudad Santiago Región RM

Derivada CBE Fecha 21-SEP-93 Nop Pais CHI

Resumen Necesita Respuesta S
Responde al Nop No

EXPONE PREOCUPACION POR RETARDO EN PRESENTACION PROYECTO LEY QUE
MODIFICA LA ACTUAL LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL ENSEÑANZA (LOCE). SO
LICITA INTERVENCION EN ESTA MATERIA.

Pelli



Ant. 93/19274

CBE. 93/19274

Santiago, 11 de Octubre de 1993

Señor
Jaime Lavados Montes
Vicepresidente Consejo de Rectores
Rector Universidad de Chile
Alameda 1371, Piso 4º
Santiago

ARCHIVO


Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 20 de septiembre pasado.

Sobre el particular, informo a Ud. que el contenido de ella está siendo estudiado y tan pronto como nos sea posible le haremos saber su resultado.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial


MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/nrb

c.c.: Archivo Presidencial